IGORREKO UDALA

UDAL BULEGO TEKNIKOA

Plegua / Pliego:

Preskripzio teknikoen plegua, IGORREKO HIRI-INGURUNEAN BIDEAK HOBETZEKO OBRAK.
Pliego de Prescripciones Técnicas de OBRAS DE MEJORA DE VIALES EN EL ENTORNO URBANO DE IGORRE.



Aurrekontua: Presupuesto:	**118.336,00 €**
Edukia: Contenido:	**Plegua, aurrekontu, planoak.** Pliego, presupuesto y planos.
Data: Fecha:	**Igorre, 2025ko apirila** Igorre, Abril de 2025

PROYECTO DE OBRAS DE MEJORA DE VIALES EN EL ENTORNO URBANO DE IGORRE.

ÍNDICE

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS

1. **OBJETO DE LA OBRA**
2. **SITUACION DE LA OBRA.**
3. **DESCRIPCION DE LOS CAMINOS**
4. **PLAZO.**
5. **DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES DE MANTENIMIENTO**
6. **CONDICIONES TECNICAS A CUMPLIR.**
7. **DOCUMENTACION MEDICIO Y ABONO.**
8. **ANALISIS Y ENSAYOS DE CONTROL.**
9. **REVISION DE PRECIOS**
10. **DISPOSICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD**
11. **PLAZO DE GARANTIA.**

ANEJOS

ANEJO Nº 1 ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD.

ANEJO Nº 2 REPORTAJE FOTOGRÁFICO ACTUAL.

PLANOS

P01 UBICACIÓN DE PASOS Y ASFALTADO

P02 TIPOS DE PASO DE CEBRA

P03 TRAMO ASFALTADO SABINO ARANA Y LAURKIN

PRESUPUESTOS

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

OBRAS DE MEJORA DE VIALES EN EL ENTORNO URBANO DE IGORRE.

1.- OBJETO DE LA OBRA

El objeto de la presente obra es la realización de diferentes actuaciones que mejoren la vialidad del entorno urbano. Para ello, se realzarán obras de mejora del firme rodado, mejora de pasos de peatones existentes, creación de nuevos pasos de peatones y la creación de badenes reductores de velocidad en los accesos al centro urbano.

2.- SITUACION DE LA OBRA

La presente obra se desarrolla dentro del término municipal de Igorre, en distintas zonas como son las calles Lehendakari Aguirre, Garbe, Sabino Arana, y los barrios San Juan y Torrea.

3.- DESCRIPCION DE LAS OBRAS

3.1. Badenes reductores de velocidad. Lomo de asno.

Se ejecutarán seis (6) nuevos badenes (lomo de asno) realizados con aglomerado asfaltico con una longitud de 4 metros y altura de 6 cm. La anchura dependerá de la dimensión del vial. Cuatro badenes irán en la carretera de Santa Lucia repartidos entre el cruce de Korner y la ermita de San Juan, un baden en la calle Lehendakari Aguirre, próximo a la iglesia de Santa Maria y el último en la calle Garbe próximo a la parada de bus. El objetivo de estos badenes es reducir la velocidad de los vehículos en las entradas a la zona urbana del municipio.

3.2. Asfaltado de tramo de calle y caminos.

En la calle Sabino Arana, a la altura del edificio 14,15,16 existe un blandón en el firme que requiere de su reparación. Para ello se saneará el blandón y se extenderá una capa de aglomerado de una superficie de 200 m2.

En la calle Torrea, entre el cruce de la carretera de Dima y el centro escolar tenemos un tramo de carretera de 210 ml. con el pavimento muy deteriorado. Para su reparación se extenderá una capa de aglomerado asfáltico de 5 cm. de espesor. La superficie de carretera a reasfaltar es de 1.835,00 m2

El grupo de casas denominado Laurkin tiene su acceso desde la carretera Torrea, y tiene un firme y pavimentos muy degradados. Previamente al extendido de la capa de aglomerado asfaltico, habrá que realizar un perfilado con material asfaltico que permita realizar el extendido. La superficie de camino sobre la que se trabajará es de 525,00 m2.

3.3. Paso de peatones junto a parking Garbe.

La calle Garbe es de dos carriles de circulación en ambos sentidos con arcenes y aceras en ambos lados. Se va a acondicionar un nuevo paso de peatones que permitirá el tránsito peatonal entre ambos lados de la calle y también la conexión del parking Garbe con la calle Elexalde.

El bordillo de acera se desplazará hasta el carril rodado ocupando lo que actualmente son arcenes. La cota de asfalto se respetará y la prolongación de acera se enrasará con el asfalto existente.

3.4. Paso de peatones calle Bidebarri.

La calle Bidebarri es de un carril de sentido único con acera y aparcamiento a ambos lados. Actualmente existe un paso de peatones, pero el bordillo de acera no llega hasta el carril rodado. Se trata de mejorar el paso de peatones con la prolongación de las aceras hasta el carril rodado. La cota de asfalto se respetará y la prolongación de acera se enrasará con el asfalto existente.

3.5. Paso de peatones parking San Juan "Korner".

La carretera es de doble carril y sentido con aceras a ambos lados. Esta carretera absorbe el tráfico generado por una de las salidas de la variante. Se va a acondicionar un nuevo paso de peatones que permitirá el tránsito peatonal entre ambos lados de la calle y también la conexión del parking San Juan con las viviendas situadas al otro lado de la calle.

La cota de bordillos se respetará y se creará un paso elevado con aglomerado asfaltico de forma que la cota actual de las aceras quede enrasada con el paso de peatones. De esta forma conseguimos un paso de peatones accesible y al mismo tiempo un reductor de velocidad.

El contratista podrá organizar el orden de la ejecución de los trabajos de las diferentes *Zonas y Tramos* como estime conveniente, contando previamente con la aceptación de los Servicios Técnicos Municipales y la Policía Local. Los trabajos de mantenimiento deben incluir todos los medios auxiliares necesarios para la correcta señalización de las obras, así como la organización del tráfico durante la ejecución de las mismas.

4.- PLAZO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La ejecución de la obra tiene una duración de TRESS MESES a partir de la firma del acta de replanteo.

5.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

5.1 DEMOLICIONES Y ACTUACIONES PREVIAS Se demolerá tanto las aceras (baldosas, bordillos y losas de hormigón) y mezclas bituminosas, dejando la superficie en zahorra sobre la que se ejecutará la nueva ordenación Previa a las demoliciones se retirarán todos los elementos de mobiliario urbano y se desmontarán y acopiarán, de forma protegida y las señales de tráfico afectadas

5.1.1. TRABAJOS DE FRESADO:

En el caso de la capa de rodadura existente objeto del fresado tenga un espesor superior a 5 centímetros y en el supuesto de que del fresado de los 5 primeros centímetros y su posterior barrido se observase que el resto de la capa queda desprendida o suelta de la capa base o intermedia, se procederá a su eliminación total y regularización con MBC sin que ello suponga un incremento de precio en la realización de la partida "M². Fresado de pavimento y asfaltado tipo AC16 SURF 50/70 S SILICE".

El material resultante del fresado deberá ser transportado a vertedero autorizado y gestionado según el art. 4.1ª del RD 105/2008 de 1 de febrero.

5.1.2. TRATAMIENTO DE ZONAS SINGULARES "BLANDONES":

Son zonas singulares las que presentan una falta de capacidad estructural que afecta a la explanada o tiene su origen en ella. Suelen presentarse superficialmente como deterioros localizados, de pequeña longitud y con un aspecto visual sensiblemente diferente al existente con carácter general en el resto del tramo.

Los puntos bajos producidos por asentamiento general de la explanada (blandones) o por consolidación de rellenos mal compactados (junto a zanjas de canalizaciones ejecutadas con posterioridad a la explanada), se corregirán mediante fresado y extendido de mezcla bituminosa en caliente, adecuando las capas y sus espesores para conseguir la regularidad superficial, previamente a la ejecución de la capa de rodadura.

La medición de estos trabajos se medirá para su abono según los siguientes criterios:

● Los trabajos necesarios para la reparación de estas zonas, tanto los que se observan en la actualidad como los que aparezcan tras el fresado y sea necesario ejecutar, se abonarán al contratista al precio unitario que resulte para la partida anteriormente descrita de la capa de rodadura (M². Fresado de pavimento y asfaltado tipo AC16 SURF 50/70 S SILICE).

● Se ejecutarán por el contratista y se medirán para su posterior abono, únicamente las zonas que determinen los Servicios Técnicos Municipales tras inspeccionar el firme una vez realizado el fresado de la capa de rodadura.

5.2. FIRMES Y PAVIMENTOS Las nuevas aceras se ejecutarán mediante losa de hormigón, encintadas con bordillos de granito y terminados en losas de material granítico, adoquín y baldosa podotactil. La losa de la acera se ejecutará sobre zahorra extendida y compactada al 95% PM, extendida esta última para las nuevas pendientes transversales de la acera y la calzada. El bordillo, de granito con arista biselada y flameada, de 20x30 cm de sección, se ejecutará según alineaciones y pendientes de proyecto, sobre zapata de hormigón HM-20, La losa de hormigón se ejecutará con las nuevas pendientes transversales y longitudinales, y arriñonada por los bordillos. Se ejecutará en 15 cm de espesor y con hormigón armado HA-25 y mallaB500 15x15x8. Sobre ella, se instalará la losa de granito aserrado y flameado de 6 cm de espesor sobre capa de 4 cm de mortero de cemento M-5. En los pasos de cebra y pasos de vehículos (garaje privado) se instalarán baldosas podotáctiles o direccionales de 6 cm de espesor, según el caso e indicado en planos. El firme de la calzada consistirá en el recrecido del firme granular existente sobre el que se extenderá y compactará (95% PM) la zahorra hasta nueva cota de urbanización. Sobre ella se extenderá el riego de imprimación (Emulsión ECL-1), 6 cm de mezcla bituminosa en caliente TIPO AC22BIN50/70S con árido calizo, riego de adherencia (Emulsión ECR-2), 4 cm de mezcla bituminosa en caliente TIPO AC16SURF50/70S con árido ofitico. Sobre la capa de rodadura en la calzada de coexistencia, se realizará la impresión mediante calor de tipo adoquín, incluyendo la posterior resina de protección de color a definir por la Dirección de Obra y la Propiedad.

5.3. SEÑALIZACIÓN VIARIA Las señales verticales serán de aluminio gris, al igual que el poste. Su altura dependerá del número de señales (diámetro 60 cm) que se instalen en el mismo, debiendo quedar un paso libre inferior de 2,20 m. La señalización horizontal se realizará mediante marca reflexiva termoplástica de dos componentes tanto en líneas transversales, símbolos, flecas, cebreados e inscripciones, del color acorde a la normativa vigente.

5.4. MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS Los trabajos deben incluir todos los medios auxiliares necesarios para la correcta señalización de las obras, así como la organización del tráfico durante la ejecución de estas. La señalización y medidas de seguridad dispuestas para la realización de los trabajos (señales, conos, vallas, paneles informativos, etc.…) se mantendrán en tanto duren los trabajos de señalización viaria, que serán coordinados por la Policía Municipal y se intentarán ejecutar de manera simultánea.

6.0. LOS TRABAJOS SE EJECUTARÁN CON ESTRICTA SUJECIÓN A:

● el presente **Pliego de Prescripciones Técnicas.**

● el articulado vigente del **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS GENERALES PARA OBRAS DE CARRETERAS (PG-3)**, con especial atención a los artículos:

▪ art. 542: M.B.C. tipo hormigón bituminoso (redacción dada en la O.C. 24/2008).

▪ art. 531: riegos de adherencia (redacción dada en la Orden FOM/891/2004).

▪ art. 213: emulsiones bituminosas (redacción dada en la O.C 29/2011).

● ORDEN FOM/3459/03, de 28 de noviembre, por la que se aprueba la **NORMA 6.3-IC: "REHABILITACION DE FIRMES"**, de la instrucción de carreteras.

● Instrucción técnica para la instalación de reductores de velocidad y bandas transversales de alerta en carreteras.

● Normas técnicas de accesibilidad, Ley 20/1997 y sus normas técnicas de desarrollo.

● Las ordenes, que de manera escrita, dicte la Administración Municipal a través, en su caso, de los Servicios Técnicos Municipales y la Policía Local.

7.0. PRESUPUESTO

Con los datos contenidos en los planos y demás documentos del Proyecto, se han medido todas las obras contenidas en él. Los precios son los actualmente vigentes y mediante la aplicación de dichos precios a las unidades y mediciones de obra, se han confeccionado los distintos presupuestos: Presupuesto de Ejecución Material: OCHENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (82.183,49 €). Presupuesto de Ejecución por Contrata (IVA incluido): CIENTO DIEZ Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS (118.336,00 €)

8.0. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será fijado en las Cláusulas Administrativas de la licitación. A título orientativo se propone un plazo de TRES MESES para la ejecución de la obra.

9.0. DECLARACIÓN DE OBRA COMPLETA

El contenido de este proyecto se ajusta a lo indicado en el Art. 233 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Las obras proyectadas, cumplen el Art. 125.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, tal como exige el artículo 127.2 del mismo, al corresponder a una obra completa y susceptible de ser entregada al uso público una vez terminada

En Igorre a 14 de abril de 2025

Fdo. Iñaki Unamuno Iriondo

arquitecto técnico municipal

ANEJO 2 - FOTOGRAFIAS

ANEXO II: Fotografías

Estado actual

Camino Laurkin





Camino Torrea







Paso de peatones Bidebarri

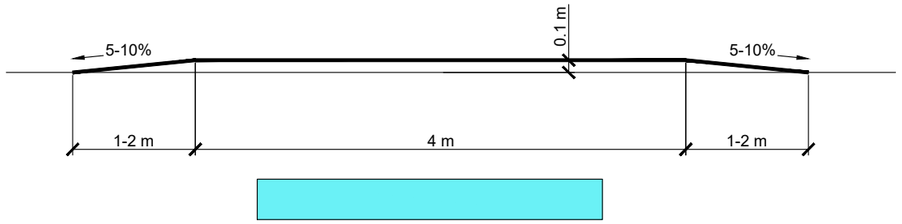




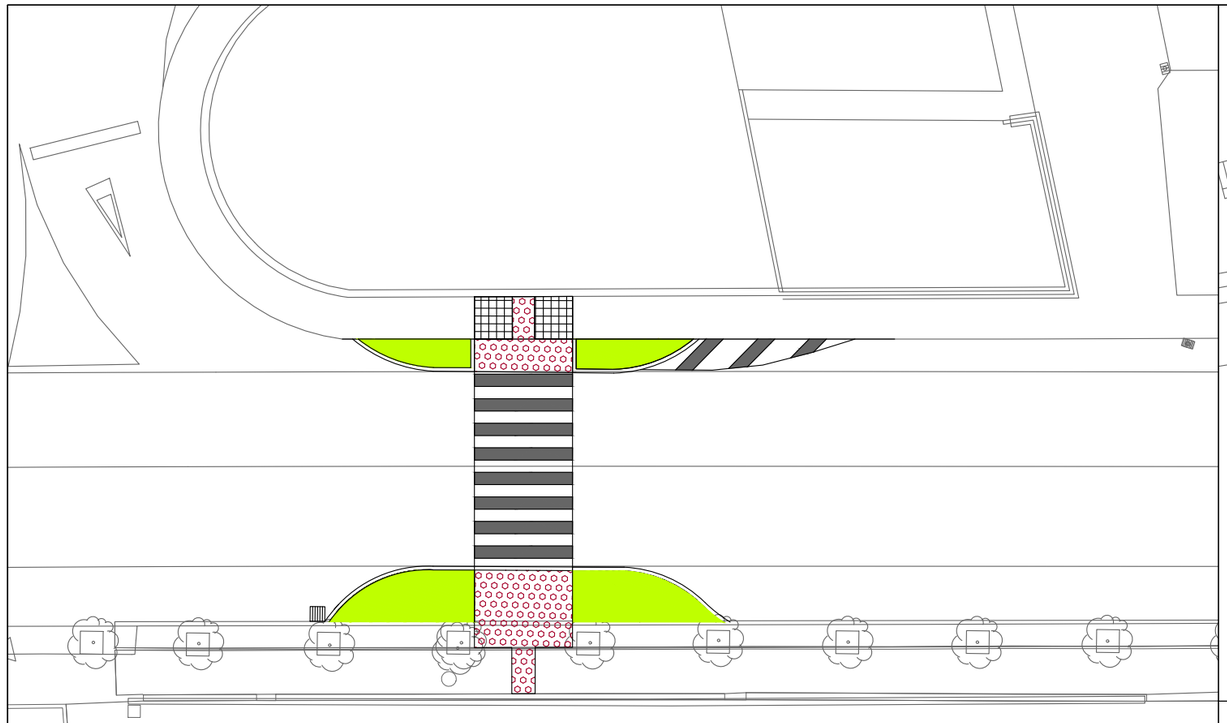
Paso de peatones San Juan



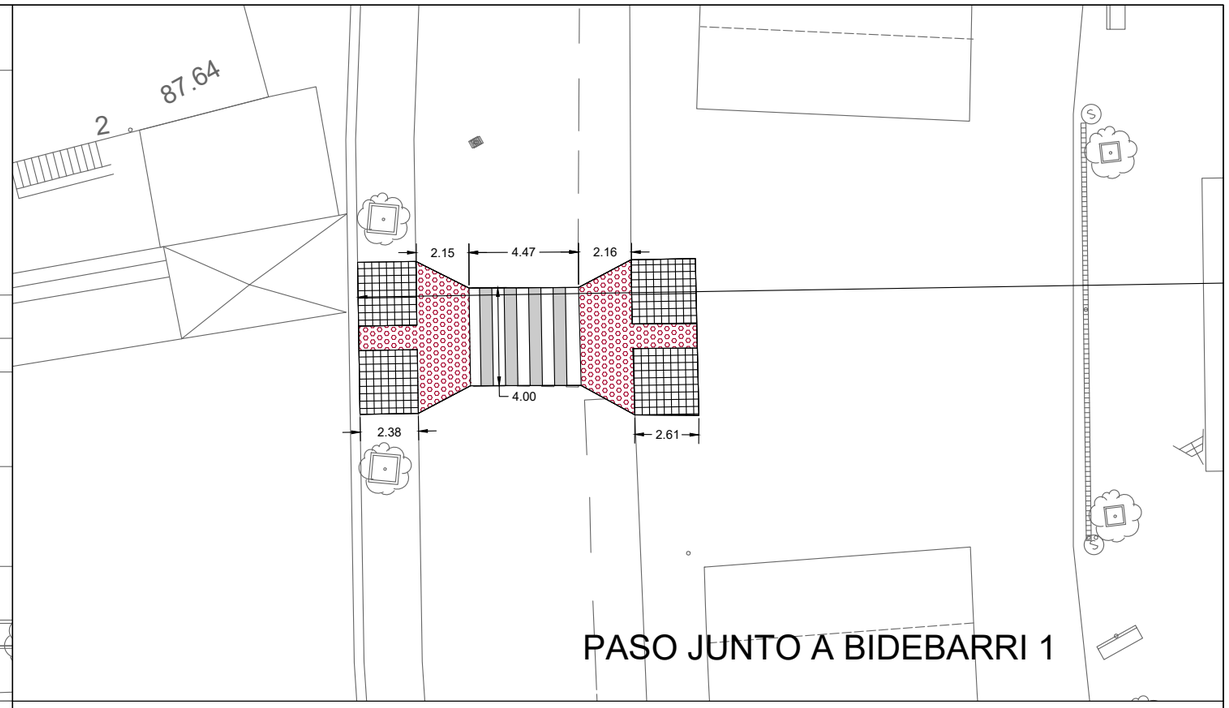
PLANOS



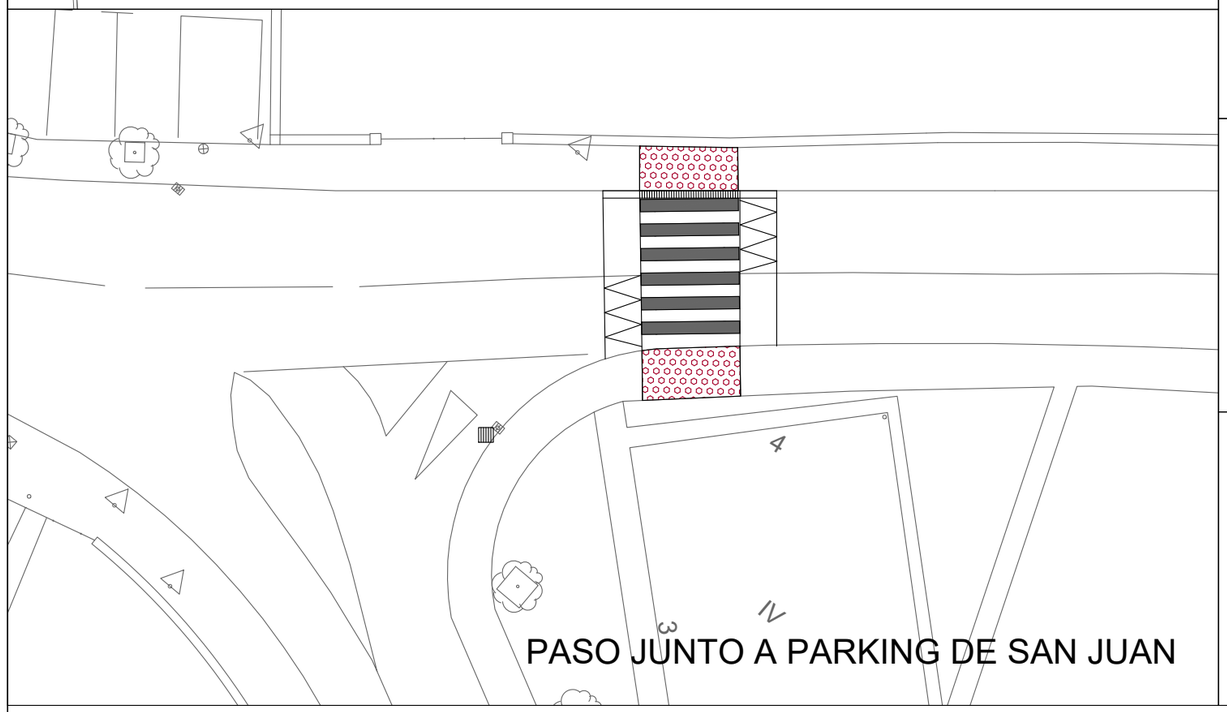
IGORREKO UDALA AYUNTAMIENTO DE IGORRE	*BULEGO TEKNIKOA* OFICINA TECNICA	MEJORA DE VIALES EN EL ENTORNO URBANO DE IGORRE	*IZENDURA* DESIGNACIÓN UBICACIÓN DE PASOS Y ASFALTADO	*ESKALA (K) A3:* ESCALA (S) A3: 1:5.000 / DIN A-3	*Z bka* / Nº 1 *DATA* URTARRILA 2025 FECHA ENERO 2025



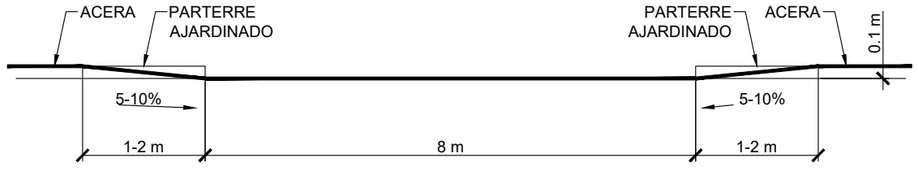
PASO JUNTO A PARKING DE GARBE



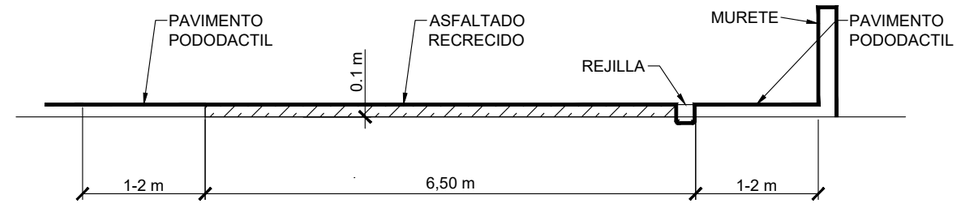
PASO JUNTO A BIDEBARRI 1



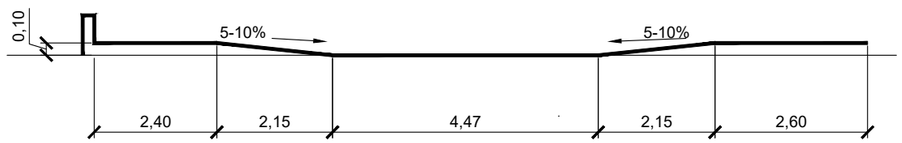
PASO JUNTO A PARKING DE SAN JUAN



PASO DE CEBRA REBAJADOEN GARBE

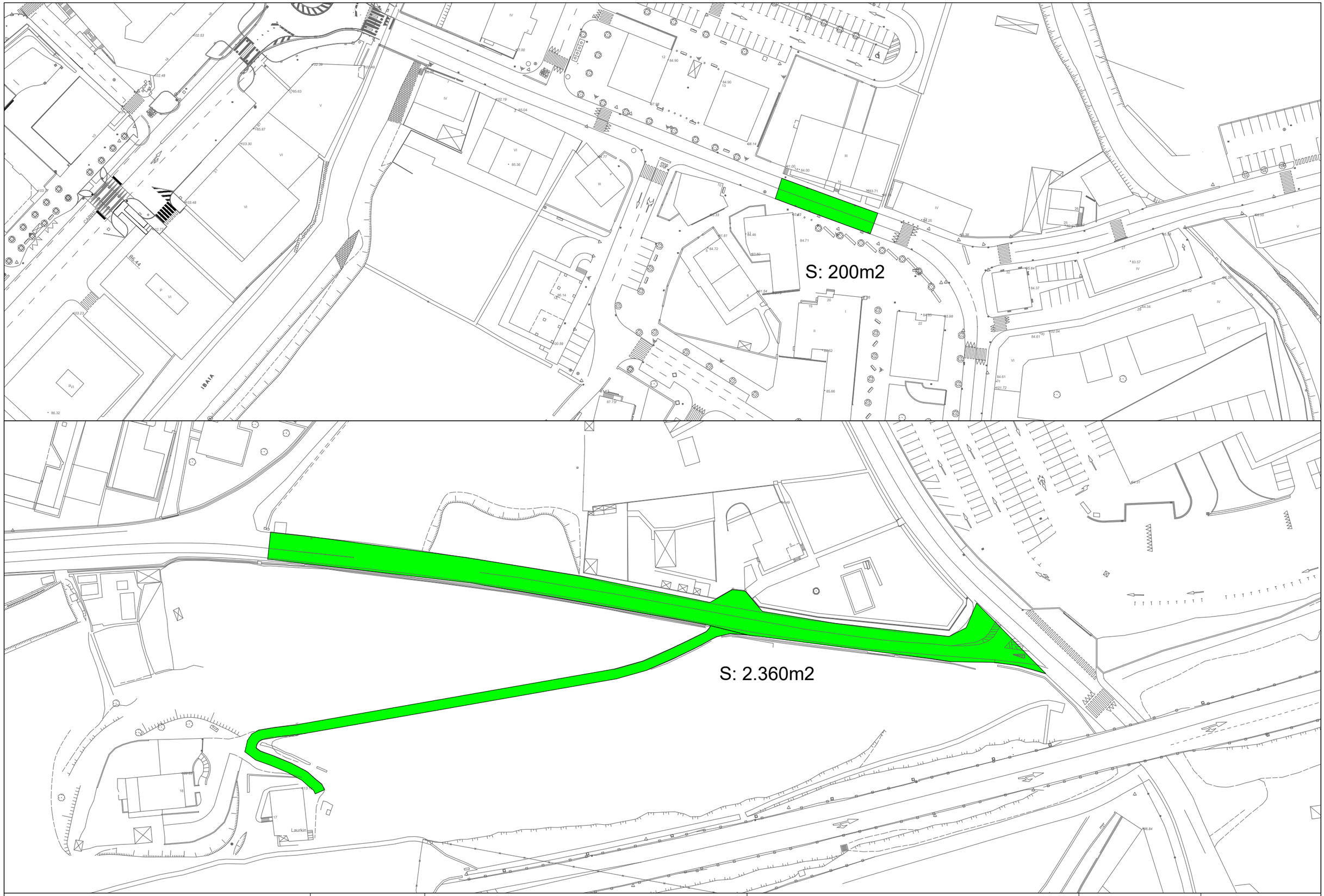


PASO DE CEBRA ELEVADO EN SAN JUAN



PASO DE CEBRA REBAJADO EN BIDEBARRI

IGORREKO UDALA AYUNTAMIENTO DE IGORRE	*BULEGO TEKNIKOA* OFICINA TECNICA	MEJORA DE VIALES EN EL ENTORNO URBANO DE IGORRE	*IZENDURA* DESIGNACIÓN	TIPOS DE PASO DE CEBRA REBAJADO	*ESKALA (K) A3:* ESCALA (S) A3: 1:250 / DIN A-3	*Z bka / Nº* 2 *DATA* URTARRILA 2025 FECHA ENERO 2025



IGORREKO UDALA AYUNTAMIENTO DE IGORRE	*BULEGO TEKNIKOA* OFICINA TECNICA	MEJORA DE VIALES EN EL ENTORNO URBANO DE IGORRE	*IZENDURA* DESIGNACIÓN	TRAMO ASFALTADO DE SABINO ARANA Y TORREA-LAURKIN	*ESKALA (K) A3:* ESCALA (S) A3: 1:1.000 / DIN A-3	*Z bka* / Nº 3 *DATA* URTARRILA 2025 FECHA ENERO 2025

PRESUPUESTOS

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01	**ASFALTOS**							
01.01	**m LOMO DE ASNO**							
	Formación de resalto reductor de velocidad tipo "lomo de asno" realizado con aglomerado asfáltico de un grosor de 6+-1cm., con unas dimensiones de 4m., incluso fresado de una banda de 50 cm. a cada lado y 4 cm. de profundidad.							
	San Juan	1	5,20			5,20		
		1	7,50			7,50		
		2	5,60			11,20		
	Renault	1	9,50			9,50		
	Garbe-Akesolo	1	8,50			8,50		
						41,90	192,00	8.044,80
01.02	**m² LIMPIEZA VIAL**							
	Limpieza vial de hojas y vegetación con medios mecanicos y manuales, incluso carga, transporte y gestión del residuo recogido.							
	Laurkin	1	525,00			525,00		
						525,00	1,12	588,00
01.03	**m² FRESADO DE ASFALTO**							
	Fresado de firme de mezcla bituminosa, incluso carga, barrido y transporte a vertedero o planta de reciclaje o lugar de empleo. Con transporte y gestión a planta de RCD´s.							
	Laurkin	1	60,00			60,00		
	Torrea	1	486,00			486,00		
	Sabino Arana	1	31,00	6,20		192,20		
						738,20	5,80	4.281,56
01.04	**m2 RIEGO DE ADHERENCIA**							
	Riego de adherencia, con emulsión asfáltica catiónica termoadherente tipo C60B3 TER con una dotación de 0,50 kg/m2, incluso barrido y preparación de la superficie.							
	Laurkin	1	175,00	3,00		525,00		
	Torrea	1	200,00	8,00		1.600,00		
	Torrea	1	21,00	12,00		252,00		
	Sabino Arana	1	31,00	6,20		192,20		
	10% Incrementos	1	2.378,00			237,80	*0.1*	
						2.807,00	0,93	2.610,51
01.05	**t MBC CALIZO G20 REPERFILADO**							
	Mezcla bituminosa en caliente calizo G20 para perfilado en capa de base de entre 7 y 15 cm según PG-3 Orden FOM/2523/2014, áridos con desgaste de los ángeles <35, en mezcla gruesa, fabricada y puesta en obra, extendido y compactación, incluso filler de aportación y betún. Árido con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.							
	Laurkin	1	25,00			25,00		
	Sabino Arana	1	12,00			12,00		
						37,00	95,38	3.529,06

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD		PRECIO	IMPORTE
01.06	m² MBC CALIZO S12								
	Suministro y puesta en obra de mezcla bituminosa en caliente tipo calizo S12 en capa de rodadura de 4 cm de espesor, con áridos con desgaste de los ángeles <20, extendida y compactada. Árido con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.								
	Laurkin	1	175,00	3,00		525,00			
	Torrea	1	200,00	8,00		1.600,00			
	Torrea	1	21,00	12,00		252,00			
	Sabino Arana	1	31,00	6,20		192,20			
	% Incrementos	1	2.378,00			237,80	*0.1*		
						2.807,00		11,20	31.438,40
01.07	u REALIZACION DE PASO ELEVADO CON AGLOMERADO ASFALTICO								
	Formación de paso peatonal sobreelevado (reductor trapezoidal) realizado con aglomerado asfáltico de un grosor de 10cm., con unas dimensiones de 4 m. de longitud y 6 metros de anchura en la zona elevada y rampas con una pendiente máxima de 10%, incluso fresado de una banda de 50 cm. a cada lado y 4 cm. de profundidad.								
	San Juan - Corner	1				1,00			
						1,00		3.350,00	3.350,00
	TOTAL 01								**53.842,33**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02	**ACERAS**							
02.01	**m2 DEMOLICIÓN Y LEVANTADO ACERA DE BALDOSA HIDRÁULICA A MÁQUINA SIN TRANSPORTE**							
	Demolición y levantado de aceras de baldosa hidráulica o equivalente, con solera de hormigón en masa de 10 cm de espesor, a máquina, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas. Medición de superficie realmente ejecutada. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.301.							
	Bidebarri	1	7,00	2,40		16,80		
		1	7,00	2,75		19,25		
	Garbe	1	4,00	2,00		8,00		
		1	4,00	2,80		11,20		
						55,25	4,12	227,63
02.02	**m DEMOLICIÓN Y LEVANTADO BORDILLO DE HORMIGÓN a<10 cm CON CIMENTACIÓN A MÁQUINA SIN TRANSPORTE**							
	Demolición y levantado a máquina, de bordillo de hormigón de ancho inferior a 10 cm y cimientos de hormigón en masa, de espesor variable, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas. Medición de longitud realmente ejecutada. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.301.							
	Bidebarri	2	7,00			14,00		
	Garbe	2	16,00			32,00		
						46,00	1,28	58,88
02.03	**m2 DEMOLICIÓN Y LEVANTADO PAVIMENTO MBC e=10/20 cm SIN TRANSPORTE**							
	Demolición y levantado a máquina, de pavimento de M.B.C. de 10/20 cm de espesor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas. Medición de superficie realmente ejecutada. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.301.							
	Bidebarri	2	7,00	2,20		30,80		
	Garbe	1	15,00	2,00		30,00		
		1	15,00	1,00		15,00		
						75,80	2,88	218,30
02.04	**m³ BASE GRANULAR CON ZAHORRA ARTIFICIAL CALIZA.**							
	Excavación de tierras hasta la cota determinada en proyecto para la ejecución de las losas de hormigón y pavimento, aportación de zahorra artificial para formación de base granular con zahorra artificial caliza, y compactación al 98% del Proctor Modificado con medios mecánicos, en tongadas de 20 cm de espesor, hasta alcanzar una densidad seca no inferior al al 98% del Proctor Modificado de la máxima obtenida en el ensayo Proctor Modificado, realizado según UNE 103501 (ensayo no incluido en este precio), para mejora de las propiedades resistentes del terreno. Incluso carga, transporte y descarga a pie de tajo de los áridos a utilizar en los trabajos de relleno y humectación de los mismos.							
	Bidebarri	2	7,00	2,20	0,30	9,24		
	Garbe	1	15,00	2,00	0,30	9,00		
		1	15,00	1,00	0,30	4,50		
						22,74	57,00	1.296,18

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.05	m BORDILLO HORMIGÓN A1 BICAPA 14x20 cm							
	Bordillo de hormigón bicapa A1, de 14 cm de base y 20 cm de altura, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 15 a 20 cm de espesor, rejuntado y limpieza, sin incluir la excavación previa ni el relleno posterior. Bordillo con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.							
	Bidebarri	2	4,00			8,00		
		4	2,20			8,80		
						16,80	25,00	420,00
02.06	m BORDILLO CURVO GRANITO PICONADO 15x25 cm							
	Bordillo recto y curvo de granito piconado, de 15x25 cm colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm de espesor, i/excavación necesaria, rejuntado y limpieza. Bordillo y componentes de hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.							
	Garbe	2	15,00			30,00		
		2	14,00			28,00		
		4	5,00			20,00		
						78,00	44,00	3.432,00
02.07	m² SOLERA HM-20 DE 20CM. DE ESPESOR							
	Solera de hormigón de 20 cm. de espesor en aceras, con hormigón HM-20 y fibras de polipropileno, vertido, compactado y nivelado del homigón según cotas y pendientes de proyecto							
	Bidebarri	2	7,00	2,20		30,80		
	Garbe	1	4,00	1,00		4,00		
		1	4,00	2,50		10,00		
						44,80	35,00	1.568,00
02.08	m2 PAVIMENTO ADOQUÍN HORMIGÓN RECTO GRIS 24x12x7 cm							
	Pavimento de adoquín prefabricado de hormigón bicapa en color gris, de forma rectangular de 24x12x7 cm, colocado sobre cama de arena de río, rasanteada, de 3/4 cm de espesor, dejando entre ellos una junta de separación de 2/3 mm para su posterior relleno con arena caliza de machaqueo, i/recebado de juntas, barrido y compactación, a colocar sobre base firme existente, no incluido en el precio, compactada al 100% del ensayo proctor. Adoquín y áridos con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.							
	Bidebarri	1	7,00	2,65		18,55		
		1	7,00	2,40		16,80		
						35,35	42,00	1.484,70
02.09	m2 PAVIMENTO.BALDOSA HIDRAULICA. GRANITICA							
	Solado con baldosa rectificada fabricada con granitos naturales, basalto, silices, polvo de marmol y aglomerado con cementos de alta resistencia y primera calidad de la casa Eguzkitza o similar en 6 cm. de espesor. Acabado abujardado mecánico con textura homogénea y nivel de antideslizamiento y desgaste conforme normativa vigente con formato predominante 40*60 y 20*60, en tonos y despieces a elegir por la dirección técnica, recibido con mortero de cemento M-40 i/p.p. cortes, remates, juntas de nivelación, despieces y nivelado según cotas y pendientes de proyecto. Medida la superficie ejecutada.							
	Garbe	1	4,000	3,000		12,000		
		1	4,000	5,000		20,000		
						32,00	31,21	998,72

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.10	**m2 PAVIMENTO LOSETA CEMENTO PODOTACTIL ROJO 30x30 cm**							
	Pavimento de loseta hidráulica roja de 30x30 cm, con resaltos redondos podotactil, sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I de 10 cm de espesor, sentada con mortero de cemento, i/p.p. de junta de dilatación, enlechado y limpieza. Loseta y componentes del hormigón y mortero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.							
	Bidebarri	2	7,00	2,20		30,80		
		2	2,50	0,60		3,00		
	Garbe	2	4,00	0,60		4,80		
		2	5,00	0,60		6,00		
	10%	1	44,60			4,46	*0.1*	
						49,06	55,00	2.698,30
02.11	**m CANALETA HORMIGÓN POLÍMERO 1000x130x150 mm C/REJILLA FUNDICIÓN DÚCTIL**							
	Canaleta de drenaje superficial para zonas de carga pesada, formado por piezas prefabricadas de hormigón polímero de 1000x130x150 mm de medidas exteriores, sin pendiente incorporada y con rejilla de fundición dúctil de medidas superficiales 500x130x15 mm, colocadas sobre cama de arena de río compactada, incluso con p.p. de piezas especiales y pequeño material, montado, nivelado y con p.p. de medios auxiliares. Incluso recibido a saneamiento.							
	Korner	1	5,00			5,00		
						5,00	112,00	560,00
02.12	**u SUMIDERO CALZADA FUNDICIÓN 30x40x30 cm**							
	Sumidero para recogida de pluviales en calzada, de dimensiones interiores 30x40 cm y 30 cm de profundidad, realizado sobre solera de hormigón en masa H-100 kg/cm2 Tmáx.20 de 10 cm de espesor, con paredes de fábrica de ladrillo perforado ordinario de 1/2 pie de espesor, sentados con mortero de cemento, enfoscada y bruñida interiormente con mortero CSIV-W2, i/rejilla de fundición de 30x40x3 cm, con marco de fundición, enrasada al pavimento. Incluso recibido a tubo de saneamiento. Según UNE-EN 998-1:2010 y UNE-EN 998-2:2004.							
	Bidebarri	1				1,00		
						1,00	325,00	325,00
02.13	**u ARQUETA PREFABRICADA PP REGISTRO 45x45x60 cm**							
	Arqueta para alumbrado público fabricada en polipropileno reforzado sin fondo, de medidas interiores 45x45x60 cm con tapa y marco de polipropileno, resistencia 125 kN. Colocada sobre cama de arena de río de 10 cm de espesor y p.p. de medios auxiliares, incluida la excavación y el relleno perimetral exterior.							
	Garbe	2				2,00		
	Korner	1				1,00		
						3,00	215,00	645,00
02.14	**m CANALIZACION ALUMBRADO PÚBLICO C/EXCAVACIÓN**							
	CAnalización para alumbrado público formada por tubo de PVC de D=110 mm en montaje enterrado en zanja en cualquier tipo de terreno, de dimensiones 0,40 cm de ancho por 0,60 cm de profundidad, incluso excavación, relleno con materiales sobrantes, con reposición de acera o calzada, retirada y transporte a vertedero o planta de reciclaje de los productos sobrantes de la excavación, instalada, transporte, montaje y conexionado.							
	Garbe	2	10,00			20,00		
						20,00	112,00	2.240,00

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.15	u CIMENTACION DE BÁCULO O COLUMNA DE ALUMBRADO H:5M							
	Cimentación de báculo o columna de alumbrado de 6 m. de altura máxima, de dimensiones indicadas por el fabricante, incluyendo excavación, colocación de esperas roscadas y hormigonado.							
	Garbe	2				2,000		
	Korner	1				1,000		
						3,00	312,00	936,00
02.16	m3 SUMINISTRO Y EXTENDIDO TIERRA VEGETAL							
	Suministro y extendido de tierra vegetal de espesor variable en zona de parterres. La tierra deberá ser limpia y homogénea, sin piedras y adecuada para posterior hidrosiembra y plantación de arbolado. Medida la superficie realmente ejecutada. Incluso formación de desniveles de altura máxima 2 metros.							
	Garbe	2	5,00	1,00	0,50	5,00		
		2	6,00	2,00	0,50	12,00		
						17,00	23,00	391,00
	TOTAL 02							**17.499,71**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
03	**SEÑALIZACION**							
03.01	**u SEÑAL TRIANGULAR (90 cm) + CIRCULAR (60 cm) REFLEXIVA**							
	Suministro y colocación de conjunto de señal triangular de 900 mm. + señal circular de lado 600 mm de aluminio reflexivo nivel 1 (E.G.) incluido poste de aluminio de diámetro 76mm y 4 m de altura anodizado, abrazaderas incluidas.							
	Baden+30 San Juan	4				4,00		
						4,00	298,00	1.192,00
03.02	**u SEÑAL CUADRADA REFLEXIVA E.G. 60 cm**							
	Suministro y colocación de señal cuadrada de lado 600 mm de aluminio reflexivo nivel 1 (E.G.) incluido poste de aluminio de diámetro 76 mm y 3.2 m de altura.							
	P.Peatones Bidebarri	2				2,00		
						2,00	215,00	430,00
03.03	**u SEÑAL CUADRADA (60cm)+ CIRCULAR REFLEXIVA D.G. (60 cm)**							
	Suministro y colocación de conjunto de señal cuadrada de lado 600 mm + circular de 600 mm. de aluminio reflexivo nivel 1 (E.G.) incluido poste de aluminio de diámetro 76 mm y 4 m. anodizado, abrazaderas incuidas.							
	P.Peatones + 30 Garbe	2				2,00		
						2,00	298,00	596,00
03.04	**u SEÑAL CUADRADA (60cm)+ TRIANGULAR REFLEXIVA (90cm.)**							
	Suministro y colocación de conjunto de señal cuadrada de lado 600 mm + triangular de 900 mm. de aluminio reflexivo nivel 1 (E.G.) incluido poste de aluminio de diámetro 76 mm y 4 m de altura anodizado, abrazaderas incluidas.							
	P.Peatones + baden Korner	2				2,00		
						2,00	298,00	596,00
03.05	**m2 PINTURA DOBLE COMPONENTE CEBREADOS**							
	Pintura doble componente de color blanco aplicado sobre aglomerado asfaltico para cebreados, pasos de peatones, resalto o lomos de asno, incluso barrido y premarcaje sobre el pavimento.							
	Garbe	8	4,00	0,50		16,00		
	Bidebarri	4	4,00	0,50		8,00		
	Korner	6	4,00	0,50		12,00		
		6	1,50	1,00		4,50	*0.5*	
	lomos de asno	6	6,00	1,00	1,50	27,00	*0.5*	
						67,50	17,10	1.154,25
03.06	**m2 PINTURA ACRÍLICA DISOLVENTE EN SÍMBOLOS**							
	Pintura doble componente de color blanco aplicado sobre aglomerado asfaltico para simbolos y flechas, incluso barrido y premarcaje sobre el pavimento.							
		1	60,00			60,00		
						60,00	17,00	1.020,00

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
03.07	m MARCA VIAL CONTINUA DOBLE COMPONENTE 10 cm							
	Marca vial reflexiva continua, de 10 cm de ancho, ejecutada con pintura doble componente de color blanco aplicado sobre aglomerado para lineas de 10 cm. de anchura, incluso barrido y premarcaje sobre el pavimento.							
	Torrea	1	220,00			220,00		
	Sabino Arana	1	40,00			40,00		
						260,00	2,15	559,00
03.08	m MARCA VIAL CONTINUA DOBLE COMPONENTE 15 cm							
	Marca vial reflexiva continua de 15 cm de ancho, ejecutada con pintura doble componente de color blanco aplicado sobre aglomerado para lineas de 15 cm. de anchura, incluso barrido y premarcaje sobre el pavimento.							
	Torrea	2	220,00			440,00		
	Sabino Arana	2	30,00			60,00		
						500,00	2,50	1.250,00
03.09	m MARCA VIAL DOBLE COMPONENTE 30 cm							
	Marca vial reflexiva continua de 30 cm de ancho, ejecutada con pintura doble componente de color blanco aplicado sobre aglomerado para lineas de 30 cm. de anchura, incluso barrido y premarcaje sobre el pavimento.							
	STOP	3	4,00			12,00		
						12,00	3,85	46,20
	TOTAL 03							**6.843,45**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04	**GESTION DE RESIDUOS**							
04.01	**MEZCLAS BITUMINOSAS (Hulla<10%)**	t						
						185,00	15,00	2.775,00
04.02	**HORMIGON, BALDOSAS, BORDILLOS**	t						
	Clasificación y deposito a pie de carga de los residuos de construcción y/o demolición, incluso almacén temporal, alquiler de contenedor o semejante, carga, retirada, transporte y gestión por gestor autorizado.							
						25,00	20,00	500,00
	TOTAL 04							**3.275,00**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
05	**SEGURIDAD Y SALUD**							
05.01	**PA SEÑALIZACION**							
	La señalización se realizará de acuerdo con las Normas para Señalización de Obras en las Carreteras (O.M. de 31/8/88. B.O.E. 18/9/88), Instrucción 8.3-IC y se deberá tener en cuenta lo previsto en el Capítulo II, sección la Cláusula 23 del Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la Construcción de obras del Estado, Decreto 3854/1970 de 31 de Diciembre. Disponer y situar las señales y balizas primeramente fuera de la calzada y de espaldas al tráfico y retirarlas en el orden inverso al de su colocación.							
	Geretalueta	1				1,00		
						1,00	559,00	559,00
05.02	**PA PROTECCIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS**							
	Equipos de protección individual y colectivo de los trabajadores.							
		1				1,00		
						1,00	164,00	164,00
	TOTAL 05							**723,00**
	TOTAL							**82.183,49**

RESUMEN DE PRESUPUESTO

MEJORA DE VIALES ENTORNO URBANO DE IGORRE

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE	%
01	ASFALTOS	53.842,33	65,51
02	ACERAS	17.499,71	21,29
03	SEÑALIZACION	6.843,45	8,33
04	GESTION DE RESIDUOS	3.275,00	3,98
05	SEGURIDAD Y SALUD	723,00	0,88
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	82.183,49	
	13,00 % Gastos generales 10.683,85		
	6,00 % Beneficio industrial 4.931,01		
	Suma	15.614,86	
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	97.798,35	
	21% IVA	20.537,65	
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	118.336,00	

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de CIENTO DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS

Igorre, 31 de Marzo de 2025.